

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad

3630 *Dirección General de la Función Pública.- Resolución de 18 de junio de 2010, por la que, en ejecución de la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria, de 11 de febrero de 2009, se incluye a D. Juan Jesús Reyes Suárez en la lista de admitidos de las pruebas selectivas para acceder, por promoción interna, al Cuerpo Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad de 4 de octubre de 2007 (BOC nº 201, de 8.10.07), y se determinan el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas.*

Por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, de 4 de octubre de 2007, se convocaron las pruebas selectivas para acceder, por promoción interna, al Cuerpo Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Mediante Resolución de esta Dirección General, de fecha 7 de noviembre de 2007, se aprueba la lista de admitidos y excluidos en las citada pruebas selectivas, corregida por la Resolución de esta Dirección General, de 22 de noviembre de 2007, cuyo apartado segundo, letra e), excluye, entre otros, a D. Juan Jesús Reyes Suárez.

Contra esta última Resolución, D. Juan Jesús Reyes Suárez promueve recurso contencioso-administrativo, el cual resulta estimado por Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria, de 11 de febrero de 2009, que declara el derecho del recurrente a participar en las mencionadas pruebas selectivas.

Vista la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en Las Palmas de Gran Canaria, de 30 de octubre de 2009, que desestima el recurso de apelación planteado por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias, contra la indicada Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria, de 11 de febrero de 2009.

Por todo lo anteriormente expuesto y en cumplimiento del requerimiento de ejecución de la re-

ferida Sentencia, de conformidad con lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 58 del Decreto 22/2008, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad,

RESUELVE:

Primero.- Modificar la Resolución de esta Dirección General, de 22 de noviembre de 2007, que corrige la Resolución de fecha 7 de noviembre de 2007, en virtud de la cual se aprueba la lista de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para acceder, por promoción interna, al Cuerpo Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, de 4 de octubre de 2007, en el sentido de excluir de la lista de aspirantes excluidos de Las Palmas de Gran Canaria a D. Juan Jesús Reyes Suárez, incluyéndolo en la lista de admitidos de dicha provincia.

Segundo.- Emplazar al aspirante admitido, D. Juan Jesús Reyes Suárez, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará en el lugar, fecha y hora que se señalan a continuación, debiendo comparecer provisto del Documento Nacional de Identidad.

Lugar: Sala de Juntas de la Tercera Planta, Torre Central, del Edificio Servicios Múltiples II, Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha: 7 de julio de 2010.

Hora de llamamiento: 10,00 horas.

Hora de comienzo del ejercicio: 10,30 horas.

Tercero.- Este proceso selectivo se rige por lo dispuesto en la citada Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, de 4 de octubre de 2007, por la que se aprueba la convocatoria para acceder, por promoción interna, al Cuerpo Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en la Resolución de esta Dirección General de 7 de noviembre de 2007 (BOC nº 226, de 12.11.07), por la que se designan los miembros del Tribunal Calificador de las mencionadas pruebas selectivas, modificada por Resolución de 16 de noviembre de 2007 (BOC nº 232, de 20.11.07).

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de junio de 2010.- El Director General de la Función Pública, Juan Manuel Santana Pérez.